



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 139/2015

Córdoba, 19 de Marzo de 2015

VISTO

El Convenio General de Pasantías firmado entre la FAMA F y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, donde la Facultad se compromete a recibir pasantes no rentados de los Centros Educativos dependientes del Ministerio;

CONSIDERANDO

Que la Dra. Lucía Arena ha presentado el Proyecto Pedagógico de Pasantía en la FAMA F, de Alumnos de Nivel Secundario para realizar Trayectos Profesionalizantes 2015;

Que es necesario establecer una Comisión de Evaluación para confeccionar un orden de mérito de los aspirantes;

Que la Secretaría Académica ha propuesto los miembros de la Comisión de Evaluación de acuerdo a lo solicitado por la Dra. Lucía Arena;

Por ello,

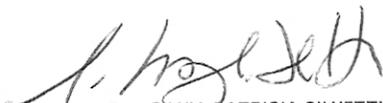
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a los Dres. Adolfo BANCHIO, Lorenzo IPARRAGUIRRE, Lucía ARENA e Ing. Juan Walter ZANINETTI, como miembros de la Comisión de Evaluación del Proyecto Pedagógico de Pasantía en la FAMA F, de Alumnos de Nivel Secundario para realizar Trayectos Profesionalizantes 2015.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 79/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF